

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social y la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social a través de la Dirección de Concertación y Participación Social, con domicilio en calle Héroe de Nacozari, esquina Nicolás Bravo, s/n, Col. Las Rosas, Querétaro, Qro. C.P. 76154, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en el marco de las actividades propias del órgano u órganos del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro, que usted forme parte; y en el seguimiento de las acciones de participación social y/o ciudadana donde se establezca esta obligación. Serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono
4. Firma
5. Correo electrónico
6. Fotografía
7. Información de la INE o IFE

La recolección de sus datos personales se realiza con fundamento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Querétaro, así como los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro, que aplica a la Dirección de Concertación y Participación Social, área encargada de organizar el trámite de incorporación de los ciudadanos a los órganos del Sistema.

Para los siguientes fines:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos.

- 1). Para que la Dirección de Concertación y Participación Social acredite que usted ha cumplido los requisitos que se establecen en el Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro, para formar parte de cualquiera de los órganos del mismo Sistema.
- 2). Para que la Dirección se encuentre en aptitud de realizar todo tipo de documentos inherentes al funcionamiento y actividades del Sistema.
- 3). Para que la Dirección de Concertación y Participación Social publique la estructura y conformación de las personas que integran los órganos del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro en la página web oficial del Municipio de Querétaro y en la Gaceta Municipal.
- 4). Para que la Dirección de Concertación y Participación Social pueda notificarle que ha cubierto los requisitos que corresponden en la atención de su trámite de su solicitud del acompañamiento y seguimiento de las actividades propias del Sistema de Consejos; o seguimiento de las acciones de participación social.
- 5). Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 6). Para fines estadísticos sometiendo sus datos a un procedimiento previo de disociación, a fin de contar con información que permita verificar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo o de su Plan de Trabajo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, , o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Transferencia de datos personales.

- A los órganos de planeación encargados de la integración de la Propuesta de Obra Anual, en los casos de peticiones de obra.
- A los Secretarios Técnicos del órgano respectivo del Sistema y demás autoridades con las que se vincules el órgano respectivo del Sistema.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de esta Dirección de Concertación y Participación Social del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Concertación y Participación Social, de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

Fecha de última actualización: Septiembre 2022.